



Corte Superior de Justicia de Amazonas
Presidencia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 255-2011-P-CSJAM/PJ.

Chachapoyas, 26 de diciembre de 2011.

VISTO: El Oficio N° 001-2011-CEAHSI-CSJAM/PJ presentado el 26 de diciembre de 2011, por el Comité Especial Ad Hoc para Procesos de Selección de Subasta Inversa Presencial y Electrónica de la Corte Superior de Justicia de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

1.- Que, con Resolución Administrativa N° 248-2011-P-CSJAM/PJ del 12 de diciembre de 2011, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Amazonas aprobó el expediente de contratación N° 019-2011-OF.LA-EXPCONT.CSJAM/PJ sobre adquisición de combustible por el periodo de doce (12) meses para la Corte Superior de Justicia de Amazonas

2.- Que, con el Oficio del visto, el Comité Especial Ad Hoc para Procesos de Selección de Subasta Inversa Presencial y Electrónica, remite para su aprobación las bases del proceso de selección, lo cual es procedente atender, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 25° del Decreto Legislativo N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado, concordado con el Artículo 35° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y Directiva N° 006-2009-OSCE/CD; siendo el caso expedir la resolución aprobatoria solicitada.

3.- Por estas consideraciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90° incisos 3 y 9 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 057-2011-P-PJ de fecha 27 de enero del año 2011.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las Bases del "Proceso de Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Presencial N° 0005-2011-CEAHSI-CSJAM/PJ sobre adquisición de combustible por el periodo de doce (12) meses, para la Corte Superior de Justicia de Amazonas",

ARTICULO SEGUNDO: PONER en conocimiento la presente resolución a la Gerencia General y a la Sub Gerencia de Logística del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital y al Comité Especial Ad Hoc de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, para los fines legales consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



ESPERANZA TAFUR GUIPIC
Presidenta
Corte Superior de Justicia de Amazonas

Presidencia de Corte 2011-2012